GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 7 de octubre de 2014

Señores
VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº ..... de fecha 6 de octubre de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2014 destinada a la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en los Distritos de Sapucai, Pirayu y Gral. Caballero para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Virgen de las Mercedes
Emprendimientos
Fausto Encina
Propietario

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 7 de octubre de 2014

Señores
JM DISTRIBUIDORA S.A.
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº …… de fecha 6 de octubre de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2014 destinada a la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en los Distritos de Sapucai, Pirayu y Gral. Caballero para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * Unidad Operativa de Contrataciones * PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morinigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Gmail by Google

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Nota de adjudicación

4 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 6 de octubre de 2014, 9:50
Para: distribuidorajmsa@gmail.com

Favor acusar recibo

Imagen (2).jpg
323K

Distribuidora JM S.A. <distribuidorajmsa@gmail.com> 6 de octubre de 2014, 14:16
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Me pueden enviar el acta de apertura de sobres

El lunes, 6 de octubre de 2014, UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> escribió:

> Favor acusar recibo

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 7 de octubre de 2014, 7:25
Para: "Distribuidora JM S.A." <distribuidorajmsa@gmail.com>

Favor si acusa recibo primeramente para enviarles el acta de apertura de sobres

---

distribuidorajmsa <distribuidorajmsa@gmail.com> 7 de octubre de 2014, 7:35
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Recibí la notificación de adjudicación, favor enviar acta de apertura, cuadro comparativo de ofertas e informe de comité de evaluación

Enviado desde Samsung Mobile

-------- Mensaje original --------
De: UOC Paraguari
Fecha:06/10/2014 09:50 AM (GMT-04:00)
A: distribuidorajmsa@gmail.com
Asunto: Nota de adjudicación

Favor acusar recibo

Paraguarí, 7 de octubre de 2014

Señores
SILVER CENTER DISTRIBUIDORA
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº …… de fecha 6 de octubre de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2014 destinada a la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en los Distritos de Sapucai, Pirayu y Gral. Caballero para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gmail by Google

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Nota de adjudicación

6 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 6 de octubre de 2014, 9:43
Para: denissebno@hotmail.com

Favor acusar recibo

Imagen.jpg
328K

---

denisse liliana boscarino aceval <denissebno@hotmail.com> 6 de octubre de 2014, 9:46
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

buen dia señor.....recibi correctamente su correo....
saludos cordiales

LIC. DENISSE L. BOSCARINO ACEVAL.

Date: Mon, 6 Oct 2014 09:43:55 -0300
Subject: Nota de adjudicación
From: uocparaguari@gmail.com
To: denissebno@hotmail.com

Favor acusar recibo

---

denisse liliana boscarino aceval <denissebno@hotmail.com> 6 de octubre de 2014, 11:24
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

solicito envien EL ACTA DE APERTURA....

GRACIAS

Date: Mon, 6 Oct 2014 09:43:55 -0300
Subject: Nota de adjudicación
From: uocparaguari@gmail.com
To: denissebno@hotmail.com

Favor acusar recibo